	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	**FECHA DE EMISION:** 10-05-2024 **VERSIÓN:** 00

UNIDAD:	UNIDAD DE FARMACIA	**AREA DE SERVICIO:**	UNIDAD DE FARMACIA (UNFA)					
No. DE CONTRATO:	UCLB-1897-2023	**Periodo a reportar**	**DESDE**			**HASTA**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No:	1015999712		16	11	2024	30	12	2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHN DAVID CASTIBLANCO RODRIGUEZ							
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO QUIMICO FARMACEUTICO PARA LA UNIDAD DE FARMACIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL							

I. ACTIVIDADES:

	LISTADO DE ACTIVIDADES	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	TOTAL
1	Realizar control y auditoria de los medicamentos a recibir por parte de los establecimientos farmacéuticos y del operador logístico contratado y compra a los establecimientos farmacéuticos; así como los medicamentos que dispensa el operador logístico ontratado, con el fin de propender por mitigar el ingreso y entrega de medicamentos adulterados o fraudulentos a los usuarios del HOMIL.	0	1	0	0	1
2	Monitorear, hacer seguimiento y controlar a nivel Institucional que los requisitos de Habilitación, (Resolución 2003-2014), se mejoren continuamente conforme los recursos dispuestos para ello y paralelamente se avance con el proceso de Acreditación Institucional.	5	5	5	5	20
3	Mantener y superar las condiciones de certificación de la planta de producción de aire medicinal.	0	0	1	0	1
4	Contribuir en la generación de un programa de Farmacovigilancia activa y de reporte y difusión de las alertas emitidas por el INVIMA y a nivel internacional, respecto de los medicamentos disponibles en el mercado farmacéutico.	0	0	1	0	1
5	Apoyar en la asesoría y participar en los diferentes comités tanto a nivel institucional como externo, para contribuir en la toma de decisiones respecto de las diferentes variables que afectan el Subsitema de salud respecto de las tecnologías en salud	0	0	1	0	1
6	Realizar docencia e investigación.	0	0	0	0	0
7	Apoyar en las diferentes labores que se dan al interior de la Unidad de Farmacia para que, con la infraestructura de recursos actual, se pueda proveer a los usuarios de forma oportuna, suficiente y continua de las tecnologías en salud prescritas o solicitadas.	5	5	5	5	20
8	Participar en la auditoria y supervisión de las actividades de los contratos por medicamentos e insumos, que estén a cargo de la Unidad de Farmacia.	5	5	5	5	20
9	Apoyar en la supervisión y efectuar la recepción técnica de medicamentos e insumos hospitalarios en las diferentes áreas de la Unidad de Farmacia, verificando cantidad, lote fecha de vencimiento, concentración, registro INVIMA, valores y demás aspectos contractuales de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de adquisición.	3	3	3	3	12
10	Bridar apoyo en la tarea de supervisar el adecuado almacenamiento de los medicamentos, de acuerdo a las condiciones técnicas de ambiente, temperatura, y cadena de frio de acuerdo a las condiciones que requiera cada insumo o medicamento.	5	5	5	5	20
11	Apoyar el proceso de control y reporte oportuno a los proveedores, respecto a la fecha de vencimiento de los medicamentos y tecnologías en salud y promover la rotación de los mismos, conforme a los procedimientos institucionales, para que los próximos a vencer sean dispensados primero y evitar su desabastecimiento.	5	5	5	5	20

Scanned with CamScanner

13	Efectuar notificaciones oportunas a la Jefatura inmediata y a los supervisores de los contratos de adquisición de medicamentos e insumos, sobre casos de desabastecimiento para su pronta adquisición.	5	5	5	5	20
13	Apoyar en la supervisión de los inventarios y selectivas realizados a los medicamentos e insumos en las áreas que hacen parte de la Unidad de Farmacia.	0	0	0	0	0
14	Realizar los oficios de solicitud y las actas de cambio ante los proveedores por los insumos o medicamentos vencidos o por baja rotación.	0	0	0	0	0
15	Elaborar un informe mensual para presentar al responsable del Área respectiva, al Jefe de la Unidad de Farmacia y al Jefe de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, sobre las tecnologías en salud próximas a vencer y las solicitadas de cambio de las mismas.	0	0	0	0	0
16	Participar de las reuniones y demás actividades profesionales propias del área de desempeño o las programadas por la Entidad.	1	1	1	1	4
17	Promover y contribuir en el cumplimiento de los procedimientos dentro del Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIGC), orientando al mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad.	5	5	5	5	20
18	Revisar y elaborar los pedidos de tecnología en salud, de acuerdo a los promedios de consumo y al stock establecido en cada una de las áreas, con el fin de tener un proceso de reposición de inventarios eficiente, oportuno y continuo.	3	3	3	3	12
19	Brindar atención humanizada al cliente interno y externo	5	5	5	5	20
					TOTAL DEFINITIVO DEL INFORME	192

II. CONSOLIDADO:

III. OBSERVACIONES

Adicional a las actividades indicadas anteriormente, también realizó las siguientes:
1. Recepción, revisión de los protocolos formulación y de los medicamentos requeridos para los tratamientos con Quimioterapias, Anfotericina B Liposomal y complejo lipídico así como con Tóxina Botulinica, interpretando y validando los mismos.
2. Elaboración de las ordenes de producción tanto para los pacientes ambulatorios como hospitalizados con uso de toxina botulinica, anfotericina B liposomal y complejo lipidico e intratecales según sea requerido teniendo en cuenta los tiempos indicados por los diferentes servicios.
3. Envío al servicio de Oncología ambulatoria las ordenes de producción para su revisión y confirmación.
4. Confirmación (día a día) telefónica y por chat de cada una de las adecuaciones de los servicios de hospitalizados antes del envío de las ordenes de producción para su ejecución, brindando la información tanto oportuna como relevante para llevar a buen termino los tratamientos preparados.
5. Elaboración de los perfiles por protocolo y paciente para la entrega de la adecuación correspondiente tanto para pacientes ambulatorios como hospitalizados.
6. Control de calidad a las adecuaciones de medicamentos realizadas en la CAM según programación.
7. Programación y control de calidad de adecuaciones oncológicas, dosis unitaria y nutriciones parenterales durante el fin de semana correspondiente.
8. Realizar actividades relacionadas con la optimización y revisión de procesos tanto en la farmacia APH como en la CAM

IV. FIRMAS

JOHN DAVID CASTIBLANCO RODRIGUEZ	JUAN FERNANDO MALDONADO

Scanned with CamScanner